

**NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**CORRESPONDIENTE AL PERIODO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2016**

**SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA. LTDA.**

SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA.LTDA., con RUC 0791730651001, en cumplimiento con las disposiciones que estipula la Ley de Compañías y de los estatutos internos vigentes, cumplo en informarles a la Junta General de la Compañía, referente a los Estados Financieros de la empresa correspondiente al año 2016, los mismos que son responsabilidad de la entidad, y es como sigue:

- En la Superintendencia de Compañías consta con el expediente 97225.
- Los datos registrados en el Servicio de Rentas Internas (SRI) son: Razón social: SOCIEDAD VIRGEN DEL CARMEN CIA.LTDA.; Registro Único de Contribuyente (RUC) N° 0791730651001; tiene un establecimiento, se encuentra domiciliada en la Provincia de El Oro, Cantón El Guabo, Parroquia El guabo, en sitio Chalacal ; y como Representante Legal (Gerente General) al Sr. Castillo Cely Oscar Hervin.

**1. BASES DE PRESENTACION DE LAS CUENTAS ANUALES**

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

**1.1. Bases de Presentación**

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para la PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han elaborado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerza su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los presentes estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y formulados:

- Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores Socios en Junta General

## NOTA A LOS ESTADOS FINANCIEROS

- De acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías, de manera obligatoria para el entidades bajo su control.
- Teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de valoración de los activos de aplicación obligatoria.
- Políticas contables y criterios de valoración, se resumen en principios contables y criterios de valoración de los activos más significativos aplicados en la preparación de los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- De forma que muestre la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre del 2016 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, que se han producido en la empresa en el ejercicio terminado en esa fecha.

### 1. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

A continuación se describen las principales bases contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros PYMES.

#### 1.1 Bases de presentación

Los Estados Financieros de la empresa se han preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES), adoptadas por la Superintendencia de Compañías. Los Estados Financieros se han preparado de acuerdo con el enfoque del costo histórico.

La preparación de estos Estados Financieros conforme con las NIIF, exigen el uso de ciertas estimaciones contables. También exige a la Gerencia que ejerce su juicio en el proceso de aplicar políticas contables.

Los próximos estados financieros han sido preparados a partir de los registros de contabilidad mantenidos por la empresa y sus filiales.

Por la Gerencia para conocimiento y aprobación de los señores socios en Junta General.